

Siendo las 12:45 se hace presente en la sala de reuniones de la intendencia de riego de Pedro Luro el señor administrador general de corfo Río Colorado ingeniero José Ramiro Vergara el señor gerente técnico Miguel Monge pinilla y gerente administrativo Juan Pablo Lozano y el señor Intendente de riego de Pedro Luro, Fernando Herrero estando presente los miembros del Consejo consultivo, Nicolas Pizarro Consejero Titular, Gabriel Cardonatto, Consejero Suplente, Edmundo Furlong Consejero Suplente, Jorge Hernández Consejero Titular, Virginia Ancia Concejero suplente, Claudio Iturain Concejero Titular:

Se procede a la firma del libro de asistencia folio 21 Libro IV y se da inicio de la reunión con la lectura del orden día se procede a la a la lectura de la parte dispositiva de la RESO 2024-111-GDEBA – CORFO por el cual se procede a entregar una copia en 93 fojas del expediente administrativo EX -2024 - 45203067-GDEBA-CORFO rubricado por el señor gerente administrativo en ambas carillas a los fines de elevar con el presente la consulta respectiva al órgano mencionado dictada por la resolución.

En ese momento, toma la palabra el señor Gabriel Cardonatto el cual dice: que los actuales consejeros están denunciados y no hay ninguna definición de la justicia al respecto sobre el hecho. Y que el consejo consultivo decide continuar de la misma manera de acuerdo a la normativa y de acuerdo al cronograma de elección. En ese momento toman la palabra el resto de los consejeros presentes estando de acuerdo con lo dicho previamente.

Respecto al tercer punto del orden del día el Gerente Técnico toma la palabra manifestando que la temporada de riego continuara hasta el 1 de mayo del año 2025. En ese estado toma la palabra el consejero Hernández solicitando que el corte de agua se haga teniendo en cuenta la capacidad de trabajo de CORFO para evitar corte total y simultáneos en todos los canales principales. En ese momento dicho pedido es ratificado por el señor Gabriel Cardonatto solicitando que el corte de agua en la etapa de veda sea escalonado de acuerdo a la erogación de Casa de Piedra en el periodo, el Administrador se compromete a llevar el tema a través del representante de Bs As al COIRCO.

Antes de concluir la consejera Virginia Ancia solicita que se notifique del orden día por 7 días hábiles de anticipación mediante mails a los mismos que se notifico durante el 2022 y/o por whatsapp, lo antes posible para las reuniones ya pactadas para el mes de enero el cronograma para las reuniones ya pactadas.

Siendo las 13.57 del día de la fecha se da por terminada la presente reunión. *Pedro Luro 30 de diciembre de 2024*

The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Pedro Luro' with the date '30/12/2024' written below it. To the right, there are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. One signature on the far right includes the name 'Gabriel Cardonatto' written vertically. There are also some horizontal lines and scribbles below the signatures.